

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

36326 *Anuncio de la Delegación de Economía y hacienda de Barcelona del Acuerdo adoptado por la Dirección General de Patrimonio del Estado sobre la incoación de un expediente de investigación.*

Con fecha 12 de agosto de 2013 la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio del procedimiento de investigación patrimonial sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble que se describe a continuación:

"Finca urbana, local comercial en calle Faus, n.º 7, escalera 1, semisótano, puerta 1, sita en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con una superficie de 57 m2 construidos, según Catastro, con titularidad catastral "José Trillo y otros", cuya referencia catastral es 4801501DF2840B0001MA. Sus linderos son: Derecha, calle Faus, n.º 5; izquierda, c/ Castellbó; Frente, calle Faus."

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 16 de septiembre de 2013.- José Lóbez Pérez, Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona.

ID: A130051962-1